NORMAS BÁSICAS PARA LOS AUTORES

La Revista IECOS, indexada en LATINDEX y CROSSREF, es una publicación de acceso abierto que se publica semestralmente y que tiene como propósito fundamental difundir estudios originales y relevantes referidos a los avances y resultados de investigaciones en diversos campos de las ciencias sociales, con énfasis en la economía, sociología y política.

Los tipos y contenidos de los trabajos a presentar son los siguientes:

- 1. Artículos de investigación científica: Éstos son documentos académicos que presentan los resultados de una investigación original. Por lo general, siguen una estructura estándar que incluye i) introducción, ii) antecedentes, iii) metodología, iv) resultados, v) discusión, vi) conclusiones, y vii) referencias. Los artículos de investigación están diseñados para contribuir al conocimiento existente en un campo específico.
- 2. **Ensayos:** Los ensayos son textos que, a menudo, reflejan las opiniones o interpretaciones del autor sobre un tema particular. Aunque pueden basarse en evidencia empírica, no necesariamente presentan nuevos hallazgos de investigación. Por lo general, siguen una estructura estándar que incluye: i) introducción (Presentación del tema, declaración de la tesis o argumento principal, contextualización del tema en su relevancia actual); ii) Desarrollo: (Argumentos principales, evidencias y ejemplos que respaldan la tesis, contrargumentos y refutaciones si es necesario); iii) Conclusión (Recapitulación de la tesis y los puntos principales, Reflexión sobre la importancia del tema, posibles implicaciones o sugerencias para futuras investigaciones); iv) Referencias.
- 3. **Estudios o Reportes de caso:** Estos documentos detallan el análisis profundo de un caso específico de interés. Los estudios de caso suelen proporcionar una descripción detallada del caso, su contexto y sus implicaciones. Por lo general, siguen una estructura estándar que incluye: i) introducción (Contexto del caso, Objetivos del estudio), ii) Descripción del caso: Detalles sobre el entorno, los participantes, los eventos, etc.), iii) Análisis: (Interpretación de los datos y eventos, identificación de problemas o patrones significativos, relación con teorías o conceptos relevantes). iv) Conclusiones (Hallazgos clave del estudio, lecciones aprendidas, recomendaciones o sugerencias basadas en el análisis); v). Referencias.
- 4. Estados del arte (Revisión de literatura): Estos documentos resumen y analizan el estado actual del conocimiento en un campo o tema específico. Por lo general, siguen una estructura estándar que incluye: i) Introducción; (Explicación del tema o campo de estudio, justificación de la importancia del estado del arte); ii) Revisión de literatura: (Resumen de las investigaciones anteriores relevantes, identificación de tendencias, vacíos en la investigación, controversias, etc.); iii) Metodología: (Explicación de los criterios de selección de las fuentes, métodos utilizados para recopilar y analizar la literatura); iv) Discusión: (Síntesis de la información revisada, discusión de los principales hallazgos); v) Conclusiones: (Resumen de los puntos clave, sugerencias para futuras investigaciones, reflexiones sobre la dirección del campo); vi) Referencias.
- 5. **Apreciación crítica:** se centra en la revisión y evaluación profunda de trabajos académicos previamente publicados, evaluando su metodología, resultados y contribuciones al campo de estudio.
- 6. Entrevistas: máximo 2400 palabras.
- 7. **Reseñas de publicaciones**: máximo 800 palabras.
- 8. **Informes de eventos:** máximo 1500 palabras.

Consideraciones formales:

• Los trabajos enviados a la revista IECOS (con excepción de las entrevistas, reseñas e informes de eventos) podrán tener una extensión máxima de 8000 palabras.

• Título principal:

✓ Conciso y sin abreviaturas; el título no deberá exceder las 12 palabras. Deberá presentarse en español e inglés.

• Autores:

✓ Se indicará el nombre y apellido(s), el grado académico, ORCID, filiación institucional y la dirección electrónica institucional. En el caso de varios autores, los nombres serán presentados en orden alfabético.

• Resumen:

- ✓ Un máximo de 250 palabras, en un solo párrafo. Debe ser estructurado con: objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
- Palabras claves: Máximo cinco palabras
- Abstract: Traducción del resumen en idioma inglés.
- Keywords: Traducción de las palabras clave al idioma inglés

Referencias bibliográficas y citas:

- Las citas, al igual que sus respectivas referencias, se redactarán siguiendo las normas generales de APA (séptima edición). El correcto citado es obligatorio, a fin de cumplir con la ley de derechos de autor y protección de propiedad intelectual.
- Como referencias, se presentarán únicamente aquellas que han sido citadas en el artículo. No se permiten referencias que no estén citadas en el texto.

Convocatorias y arbitraje:

• La convocatoria para el envío y recepción de manuscrito es permanente, es decir, durante todo el año. Además, por consideraciones especiales, se harán convocatorias extraordinarias.

Decisión final

• Los manuscritos que cumplan los requisitos descritos en este documento serán sometidos al sistema de revisión bajo la modalidad de arbitraje "doble ciego". En el caso de que un manuscrito no cumpla con los requisitos, será rechazado y su autor será notificado de la decisión tomada. Esta decisión es inapelable.

Envío de manuscritos:

Los manuscritos podrán ser enviados a uno de estos dos medios:

- iecos@uni.edu.pe
- Plataforma OJS (Tutorial de envió de manuscritos)